

Virtualidad postpandemia, ¿un empujón obligado hacia la educación 4.0?

*Por: Alonso Toro Lazo

La Covid-19 y el aislamiento social que conlleva, obligó a que todos los actores del sistema educativo se introdujeran intempestivamente en la interconectividad.

Frente al desafío de educar sin presencialidad, los gobiernos pusieron en marcha, en un lapso y velocidad sin precedentes, iniciativas de portales educativos, aulas virtuales, software de videoconferencia, cursos en línea, Google Classroom, Moodle, ampliación de la infraestructura digital, son algunas de las estrategias implementadas.

Sin duda, la entrada a la virtualidad no ocurrió en un contexto elegido, devino intempestiva, acompañada del aislamiento y además obligatoria, impidiendo el contacto interpersonal, exigiendo la urgencia de adaptarse a lo nuevo, dejando más al descubierto la desigualdad y brecha digital, retando al sistema educativo en aspectos pedagógicos y didácticos (se aumentaron las distracciones para los estudiantes, se presta menos atención, se redujo el trabajo práctico/laboratorios), entre otros.

Pese a lo anterior, esa virtualidad total como única opción también ha permitido la optimización del tiempo, acortar distancias, pasar más tiempo con los seres queridos, incorporar nuevas herramientas a los procesos de enseñanza-aprendizaje, mejorar el soporte digital con mayor variedad de contenidos y oportunidades de interacción, por mencionar solo algunos aspectos.

Sin embargo, ese paso obligado a la virtualidad en la educación no es un tema nuevo. La cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0, cuyo eje fundamental es el uso de tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial, robótica, realidad aumentada, ha cambiado completamente no solo el mundo de la industria, sino muchos aspectos de la forma en que vivimos en los tiempos modernos, la educación es uno de ellos.

La Educación 4.0 (E4.0) presenta tres características fundamentales: aprendizaje flexible, como apoyo a los intereses de cada estudiante; aprendizaje al propio ritmo; aprendizaje digital.

En este sentido, la virtualidad obligada por la pandemia significa un “empujón” hacia la E4.0 que sugiere revisar su papel en el contexto latinoamericano, donde son profundas las desigualdades sociales. Así mismo, es necesario reafirmar el rol fundamental de la universidad y redefinir las habilidades de los profesores, donde debe destacarse la diferencia fundamental entre aprender a usar las TIC y usarlas como herramientas para el aprendizaje.

*Docente Universidad Católica de Pereira.